

ÉTICA Y POBREZA: DE LA AUTOESTIMA A LA SOLIDARIDAD

Lina Pinzón de Salazar
Profesora de la Universidad de Caldas
Manizales, 2001-08-20 (Rev. 2002-04-12)

RESUMEN

Los planteamientos que se expresan tienen como marco de referencia la visión de Alberto Vasco Uribe y Diego Gracia. Vasco se refiere a las personas con relación a la forma como se vinculan a la sociedad y al proceso productivo; contradice la concepción de que, si bien todos los seres humanos somos iguales en lo esencial, las diferencias que evidentemente existen entre nosotros se deben a una cierta mala administración de las potencialidades y de la igualdad original por parte de algunos. Según Gracia, se deduce que ha sido la inteligencia, y en particular la moralidad que la acompaña, la que ha favorecido no sólo la supervivencia de la especie en general, sino la de los más frágiles y débiles en particular.

Se retoman la autoestima, el respeto y la solidaridad como expresiones vitales de los principios formales y materiales y se plantea la necesidad de volver a ellos para enfrentar el problema de la inequidad con nuestra participación como ciudadanos en la definición y modificación de políticas y leyes que rigen la vida en sociedad.

PALABRAS CLAVE

Pobreza, ambiente, autoestima, solidaridad, ética.

ABSTRACT

The approaches that are expressed take as a frame of reference the vision of Alberto Vasco Uribe and Diego Gracia. Vasco refers to the persons in relation as they link themselves to the society and to the productive process; he contradicts the conception of which, though all the human beings are equal in the essential part, the differences that evidently exist between us are due to a certain bad administration of the potentials and the original equality from some people. According to Gracia, it's deduced that it has been the intelligence, and especially the morality that's next to it, which has favored not only the survival of the species in general, but that of the most fragile and weak ones in particular.

Again the autoesteem, the respect and the solidarity as vital expressions of the formal and material principles are taking into account and it's proposed the need to return to them to face the problem of the inequity with our participation as citizens in the definition and modification of political and laws that govern the life in society.

KEY WORDS

Poverty, environment, self-esteem, solidarity, ethics.

Los planteamientos que se expresan a lo largo de este artículo se circunscriben a la dimensión individual, como quiera que es el ámbito específico de la moralidad; tienen como marco de referencia la visión de dos autores: Diego Gracia, médico y humanista español y una de las primeras autoridades mundiales en bioética en la actualidad, y Alberto Vasco Uribe, a quien podría presentar con palabras similares a las que empleó, a raíz de su muerte, el periodista Daniel Samper: entrañable amigo, médico social y revolucionario pacífico.

En efecto, en una conversación sostenida hace varios años, el doctor Vasco resumía su concepción de la ética en tres palabras, las mismas que había empleado tiempo atrás para referirse a la ecología: Autoestima, Respeto y Solidaridad; luego, en 1999, su conferencia en el Congreso de Salud Pública celebrado en Medellín tuvo por título "Pobreza, Medio Ambiente y Desarrollo". En el evento que nos reúne, una de cuyas temáticas es ética y pobreza, partir de estos tres aportes resulta, cuando menos, un comienzo

justificado.

En la conferencia mencionada el autor plantea cómo los términos 'pobreza' y 'riqueza' han sido tradicionalmente considerados como contrarios, lo que corresponde en el fondo a la concepción de que el mundo se mueve entre la idea del bien y del mal como máxima contradicción. A su modo de ver, se trata más bien de términos que se definen mutuamente puesto que, así como no es posible ser solamente bueno o solamente malo, tampoco lo es entender la riqueza sin la pobreza. Ante la dificultad de emplear la categoría 'pobreza' en el análisis socioeconómico debido a la carga de contenidos ideológicos que conlleva, prefiere referirse "a las personas con relación a la forma como se vinculan a la sociedad, la forma como se relacionan con los demás miembros de la sociedad o del grupo y, en particular, en la forma como están vinculados al proceso productivo en su concepción más amplia, es decir en la producción y reproducción biológica, de bienes, de servicios, de organización político administrativa y de cultura".(1)

Esta visión permite observar la pobreza como un fenómeno que nos involucra a todos a lo largo de la historia, puesto que ubica sus raíces en las formas de relación al interior de la sociedad, al contrario de la idea de que ella es un fenómeno no deseado pero en cierto modo natural e inevitable del desarrollo económico; contradice además la concepción de que, si bien todos los seres humanos somos iguales en lo esencial, las diferencias que evidentemente existen entre nosotros, incluidas aquellas propias de la pobreza, se deben a una cierta mala administración de las potencialidades y de la igualdad original por parte de algunos (los pobres en este caso), a causa de su pereza o de su falta de inteligencia, puesto que la riqueza se entiende como el resultado, entre otros factores, de las capacidades individuales para apropiarse de un conocimiento. Habría que agregar que, en nuestro medio, esa inteligencia es sinónimo de malicia, es decir, de la capacidad de aprovecharse abusivamente del otro. Los pobres pues, concluye Vasco, resultan siendo no sólo perezosos sino además brutos y, complemento, tontos, razón por la cual bien ganado se lo tienen. Parece que esta consideración subyace soterradamente en el mundo de hoy, agregando adjetivos como degenerados, viciosos y desechables, lo que llevaría a pensar que es mejor acabarlos y cuanto mas rápido y en mayor cantidad sea, mejor; con eso de paso quedan más posibilidades de riqueza para los "ricos, inteligentes, astutos y virtuosos" y se disminuye la carga que la sociedad sobrelleva por culpa de tal lastre.

Por otro lado, desde hace ya algunos años el problema de la pobreza se ha planteado desde la perspectiva de la equidad, reconociéndose explícitamente que los pobres, como todos los seres humanos, son diferentes a los otros pero que la mayoría de estas diferencias son evitables, innecesarias e injustas y que atentan contra la condición humana, es decir, están viviendo una situación de inequidad. Llegados a este punto cabe preguntarse: y la ética ¿qué aporte tiene al respecto?

Partamos del hecho de la ineludible moralidad del ser humano. Parece ya irrefutable la conclusión a la que llegó hace un buen tiempo la ciencia, cual es que la inteligencia humana, y con ella el lenguaje y la moralidad, surgieron como mecanismo evolutivo con el fin de permitir la adaptación al medio y la consecuente supervivencia de la especie. Gracias a ella, el hombre responde ya no sólo al medio sino al mundo de una manera completamente nueva y diferente a la de los demás seres vivos, como que esta respuesta es producto de una deliberación y una elección libre. El animal, para poder sobrevivir en el medio natural, sólo tiene un camino; el hombre, para ajustarse a un mundo abierto y para ajustar el mundo, tiene la posibilidad de escoger, de decir sí o no, lo que le acarrea la obligación de dar cuenta de sus actos, de justificarlos ante sí mismo y ante los otros. La vida para el hombre es, sin remedio, responsabilidad puesto que la única libertad que le es negada es precisamente la de no ser libre.

Siguiendo los planteamientos de Diego García, (2) al ser el hombre un animal en desventaja biológica respecto a las características necesarias para subsistir en la naturaleza, cabría esperar que la especie hubiese desaparecido; sólo la inteligencia le ha salvado de este destino pues es gracias a ella como ha podido responder a un mundo en el que domina la indeterminación, a través de respuestas libres y, por lo tanto, morales. Se deduce pues que ha sido la inteligencia, y en particular la moralidad que la acompaña, la que ha favorecido no sólo la supervivencia de la especie en general, sino la de los más frágiles y débiles en particular; los libros y la televisión nos muestran con frecuencia estudios etológicos acerca del comportamiento de los animales ante sus congéneres débiles, discapacitados o deteriorados: cuando sus deficiencias ponen en peligro la manada, los individuos-problema son abandonados, cuando no asesinados. En el hombre, sin embargo, pareciera que la dimensión moral se acrecentara cuando se ve abocado a situaciones límite y que ellas lo impulsaran a la trascendencia; no sólo la historia sino también la vida cotidiana están llenas de ejemplos que sustentan esta afirmación y que, por desgracia, tienen también sus excepciones. Basta mirar el cuidado de los padres por sus hijos recién nacidos o débiles, la valoración que algunas culturas hacen de los ancianos, el esfuerzo de la ciencia por ponerse al servicio de los enfermos. Con razón cita Gracia el verso de Hölderling: "pero donde esta el peligro, allí nace lo que salva." Y es allí también donde radica la esperanza frente a la pobreza, precisamente en nuestra responsabilidad como humanos ante los desprotegidos y desheredados, ante los pobres.

Llegados a este punto conviene volver a la idea resumen de Vasco Uribe sobre la ética: autoestima, respeto y solidaridad, empezando por la palabra central, el respeto. Una de las discusiones éticas centrales a lo

largo de la historia, pero especialmente a partir de Kant, ha girado alrededor de los principios: ¿existen principios éticos absolutos o todos son relativos? ¿Puede hablarse de una jerarquía entre ellos? ¿Qué tipo de deberes se desprenden de estos principios?

Después de un análisis en extremo juicioso, Gracia (3) sostiene que sólo los principios formales son absolutos, vale decir aquellos enunciados sin un contenido deontológico concreto. Defiende un principio formal, absoluto e irrenunciable cual es el respeto y consideración a todos los seres humanos. Afirma que siendo el hombre un ser autónomo, capaz de darse sus propias leyes, si de él emana la Ley, entonces es absolutamente respetable. Enfocando el análisis desde una óptica religiosa, la afirmación de este principio como absoluto también resulta coherente, puesto que si el hombre ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza, todos los hombres somos respetables.

Del anterior principio formal y absoluto se derivan otros, llamados principios deontológicos o materiales dado que tienen un contenido concreto y dicen cómo llevar a la práctica el respeto debido a todos; como ejemplo puede citarse el de hacer el bien, el de no lastimar a nadie, el de ser justo y ser honesto. Estos no son absolutos sino relativos y, por lo tanto, admiten excepciones aceptadas como un mal menor.

Los principios, al servir de base a los actos humanos, dan lugar a una serie de deberes, unos llamados perfectos y otros imperfectos; los primeros tienen un carácter público y se definen a partir de la participación y de la voluntad generales, siendo por lo tanto obligatorios para todos por igual y debiendo el Estado velar por su cumplimiento aún a través de la coacción. Los segundos o imperfectos son aquellos que se derivan del sistema de valores propio de cada persona y, por lo tanto, no pueden ser exigidos por otros sino que los cumplimos por nuestra voluntad y se evidencian en el comportamiento.

Suele suceder que la teoría se percibe bastante ajena a la vida cotidiana, a lo que somos y hacemos; en este caso el paso de la teoría a la práctica, de los principios a las actitudes, se produce a través de la formación de hábitos a partir de la realización intencional de actos que correspondan a los valores y principios que cada quien aspira a integrar en su vida. Sirva como ejemplo, para quien desea ser una persona veraz, la búsqueda consciente de congruencia entre lo que piensa y lo que dice durante las distintas oportunidades de comunicación que se le presentan a lo largo del día; con el tiempo, el hábito habrá logrado penetrar en el sujeto mismo hasta convertirse en una virtud.

La expresión vital del principio del respeto es la actitud respetuosa, fruto del hábito de respetar, siguiendo el pensamiento de Aristóteles o, en otras palabras, desarrollando la virtud del respeto. De esta manera, la teoría se encarna y viceversa, la práctica de esta virtud lleva a derivar de ello una teoría.

Pero, ¿respetar a quién? A todos, por supuesto, empezando por uno mismo. Y ¿cómo? Haciendo vida la consideración y el aprecio que nos debemos, a través de los principios materiales; siendo justos con nosotros mismos y no haciéndonos daño, incluso haciéndonos el mayor bien posible y desarrollando al máximo la autonomía, actitudes éstas a las que llamaría Vasco autoestima y, por otra parte, tratando con igual consideración a los demás, en particular a los más frágiles, incluidos los pobres.

La práctica de la virtud del respeto a todos los hombres nos exige entonces plantearnos la condición humana desde lo esencial, y no desde las diferencias socioeconómicas o de otra índole que se presentan como fruto de las formas de relación de los individuos al interior de la sociedad y con el proceso productivo, como se había dicho. Tendremos así que preguntarnos: ¿son los pobres seres humanos?

Una respuesta afirmativa debe llevarnos necesariamente a enfrentar el problema de la inequidad que, como se decía al comienzo, caracteriza a la pobreza a través de la vivencia tanto de los deberes perfectos como de los imperfectos; en cuanto a los primeros, con nuestra participación como ciudadanos en la definición y modificación de políticas y leyes que rigen la vida en sociedad, de tal manera que se acerquen cada vez más al fin al que están llamadas, cual es la protección de la vida y la igualdad de oportunidades en los órdenes social y político. Con respecto a los segundos, cada quien tendrá que decidir de qué manera le corresponde cumplirlos y cómo puede contribuir efectivamente, en el pequeño mundo en el que cada uno de nosotros se desenvuelve, a disminuir aquellas diferencias injustas, innecesarias y evitables a las que están sometidos día a día nuestros congéneres.

El cumplimiento de unos y otros constituye la tercera actitud a la que se ha hecho referencia: la solidaridad. Ella es la que nos lleva a tolerar las diferencias pero también a ir más allá, a contribuir en la medida de las posibilidades para que cada uno de nuestros semejantes pueda realizar su propio proyecto de vida feliz de manera libre y responsable. Todos, de alguna manera, hacemos parte de los procesos sociales y productivos que generan riqueza, pero también pobreza. En mayor o menor grado, los unos por acción y los

otros por omisión, somos responsables de la situación de inequidad a la que está sometida la mayoría de nuestros compatriotas. Sin embargo, poco nos interesamos por ellos, por conocer la forma como viven, enferman y mueren; nos alegra saber que la expectativa de vida en Colombia ha aumentado y que se sitúa un poco por encima de los setenta años, pero no nos preocupamos por saber cuál es la de los pobres y marginados, y nos sorprendería conocer que para los indígenas del Cauca, por ejemplo, es de 34 años. ¿Cuál será la de los miles de desplazados que inundan las ciudades colombianas?

Por consiguiente, la virtud de la solidaridad nos obliga al estudio de las condiciones de vida de los grandes grupos de personas en desventaja, de las causas de tal situación y de las alternativas sociales, políticas y personales para intervenirla, de tal manera que todos podamos vivir en circunstancias que correspondan a nuestra condición humana, no sólo en lo relacionado con las necesidades vitales indispensables para que nuestro sustrato biológico se desarrolle sino también con las que se requieren para que el espíritu de hombres y mujeres despliegue sus alas; él, el espíritu humano, es lo que le permite al hombre ser trascendente. La solidaridad que tengamos entre nosotros, cualquiera que sea nuestro lugar y nuestro papel en el mundo y expresada tanto en las funciones ciudadanas que nos corresponden, incluida la protesta social cuando ella es necesaria, como en las actitudes que cultivemos, será lo que haga posible para todos alzar el vuelo.

La pobreza no es asunto sólo del Estado ni es una cuestión para ser resuelta únicamente en los foros económicos mundiales, es un problema de la especie humana. En consecuencia sólo se resolverá, o por lo menos se atenuará, cuando cada uno de los individuos de la manada, al contrario de nuestros compañeros de viaje los animales, aminoremos la marcha, demos sostén a los débiles, esperemos a los viejos, busquemos un bebedero cercano para quienes mueren de sed; cuando actuemos, en fin, respondiendo al mundo con la inteligencia y no sólo con el instinto.

NOTAS:

1. VASCO Uribe, Alberto. Pobreza, desarrollo y salud. Conferencia presentada en el Congreso de Salud Pública. Medellín: 1999.
2. GRACIA, Diego. Bioética Clínica. Santafé de Bogotá: El Buho, 1998, p.34.
3. GRACIA, Diego. Fundamentación y enseñanza de la bioética. Santafé de Bogotá: El Buho, 1998, p. 47-48.

Close Window